



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN DE PROFESIONES

YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Zamná entre 63 y 63 A
Fracc. Yucalpetén
Tel: (999) 45-49-41 y 945-47-90 ext. 144
Mérida, Yucatán, México 97248

Depto. de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Asunto: entrega de acuerdo.
Oficio No. SE-IRE-249-03
Mérida, Yuc., 28 de mayo de 2003

Para su conocimiento y cumplimiento se adjunta el Acuerdo 810 de fecha 26 de mayo de 2003, expedido por la Secretaria de Educación, C. Carmen Zita Solís Robleda, con el que se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al plan y programas de estudios de Ingeniería en Sistemas Computacionales a nivel Licenciatura que se imparten en la institución denominada "Instituto Superior de Administración y Computación", propiedad de la Asociación Civil, Centro Educativo Latino.

Atentamente,

Lic. Elsa Mues Ayub,
Departamento de Incorporación y
Revalidación de Estudios.



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE PROFESIONES
DEPTO. DE INCORPORACION Y
REVALIDACION DE ESTUDIOS
MERIDA, YUC., MEX.

C.c.p. Lic. Yolanda Leticia López Solares.- Directora de Profesiones.
C.c.p. Archivo